

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 165

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre, una peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: 1'4 3 pesetas.  
EXTRANJERO: 1'4 4 pesetas.

Jaca 8 de Julio de 1899

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana a precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana a precios reducidos.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

8 *Sábado*.— Santos Aspicio, Procopio y Aquila, y Santa Isabel, reina de Portugal.  
9 *Domingo*.— Santos Cirilo, Alejandro y Zenón, y Santa Anatolia.  
10 *Lunes*.— San Gristóbal, y Santas Amalia, Segunda y Rufina.  
11 *Martes*.— Santos Pio, Abundio, Marciano, Aurelio y Sabino, y Santa Pelagia.  
12 *Miércoles*.— San Juan Gualberto, San Félix y Santa Marciana.  
13 *Jueves*.— Santos Anacleto, Eugenio, Joel, Esdras y Silas.  
14 *Viernes*.— Santos Buenaventura, Jenaro, Justo y Marcelino, y Santa Adela.

### TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Mínima.	Máxima.	Media.
1	8 0	24 7	16 3
2	13 0	21 2	17 1
3	7 0	19 0	13 8
4	4 2	21 6	12 9
5	5 6	23 8	14 7
6	8 5	26 0	17 3
7	9 6	27 6	18 6

Temperatura media de la semana, 15.7

### BOLSA

Cotización oficial del 6 de Julio.

4 por 100 interior.	62'66
4 por 100 exterior.	68'70
Amortizable al 4 por 100.	69'60
Aduanas.	93'50
Cubas de 1886.	69'60
Id. de 1890.	59'45
Filipinas.	77'00
Acciones del Banco.	408'00
Id. de la Tabacalera.	305'00
Cambio sobre París.	22'00
Id. id Londres.	30'80
4 por 100 español en París.	60'80

### MERCADO DE CEREALES

En nada ha variado la situación del mercado triguero desde el sábado anterior. Los precios se sostienen firmes sin alza ni baja. En Castilla, a pesar de que sus trigos no tienen entrada en Barcelona por la competencia que les hacen los exóticos, sostienen firmes las operaciones, y en Aragón los productos de la nueva cosecha obtienen en la era y aun los rebasan los mismos precios que sus similares de la cosecha anterior.

La cosecha de la cebada, en general, ha sido escasa, por lo que parece que este año obtendrá precios elevados. He aquí los que han regido esta semana:  
Valladolid.—Trigo, de 38 á 38'50 pesetas cahiz.  
Barcelona.—Trigo, de 39'75 á 43 id. id. Cebada de Aragón, á 19 id. id.  
Zaragoza.—Trigo, de 34 á 38 id. id. La cebada se ha pagado de 17 á 18 pesetas las clases buenas y de 14 á 16 las flojas.  
Jaca.—Trigo, á 34'50 pesetas cahiz.

### LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

La *Correspondencia de España* que hace pocos días publicaba un suelto, al parecer oficial, en el que el Gobierno amenazaba con a disolución de las Cámaras de Comercio, si estas sociedades, saliéndose de los límites de

la misión para que fueron creadas, persistieran en una actitud que pudiera estimarse faciosa, publica en su número del martes otro suelto, procedente sin duda de los centros oficiales, en el que atribuye al señor ministro de la Gobernación la idea de presentar á las Cortes un proyecto pidiendo la suspensión de garantías constitucionales, si continúan los trastornos de estos últimos días.

Es verdad que los motines y alborotos se repiten todos los días en algunas importantes capitales, advirtiéndose que en ellos trabajan ya por su cuenta ciertos elementos revolucionarios, hasta ahora más atrevidos que fuertes, pero que pudieran ir engrosando si pronto no se apaga el incendio.

Las comunidades religiosas parecen ser el principal blanco de ciertos trabajos, siendo raro el día en que no se señalan actos de hostilidad en Zaragoza, en Sevilla, en Barcelona, en Valencia y en otras localidades.

Hasta de gritos favorables á la república y á Francia hablan algunos periódicos de Barcelona al dar cuenta de los alborotos allí ocurridos.

La situación es grave, no tanto por los actos hasta ahora realizados por el elemento revolucionario, de mayor ruido que intensidad, cuanto por existir un malestar general en el país, que fácilmente puede proporcionar combustible para la hoguera.

El Gobierno cumple con el más sagrado de sus deberes, preparándose á reprimir á los que faltan á la ley, y seríamos injustos si no reconociéramos que si las conveniencias del país lo demandaran de un modo claro, obraría muy cuerdamente pidiendo el recurso extraordinario de la suspensión de garantías; pero lo ocurrido hasta ahora no autoriza semejante medida.

Los motines, como antes hemos dicho, revisten poca intensidad. Se puede, en efecto, presumir que elementos determinados, influidos por sus pasiones políticas, arman el brazo de los chiquillos para que apedreen conventos, iglesias, tranvías y los escaparates de las tiendas; pero ningún núcleo revolucionario formal da la cara, y aunque el motín ha tomado en algunas partes forma de audacia, al apreciar su desarrollo los periódicos de las capitales donde tales sucesos se han verificado, han dicho, aunque de un modo discreto, que los tumultos han tomado desarrollo por debilidad de las autoridades.

Conviene también tener presente, para impedir que el aturdimiento y la cólera invadan las altas regiones oficiales, que al restablecimiento del orden público tanto como la guardia civil, la policía y las fuerzas del ejército, están contribuyendo los consejos y protestas de los intereses lesionados.

La Cámara de Comercio de Alicante ha protestado resueltamente contra los motines de Zaragoza.

También la Cámara de esta última, unida á

otras representaciones, publicó oportunamente un manifiesto que contribuyó mucho al apaciguamiento de los ánimos.

Y ahora acaban de publicar en Barcelona un manifiesto, también colectivo, el Fomento, el Círculo Mercantil, la Liga Industrial y los gremios, en que se condenan de un modo enérgico los trastornos y las algaradas por el daño que infieren á la riqueza y al tráfico.

El miedo al desorden está en el corazón y en la inteligencia de casi todos los que trabajan y producen; está en la gran mayoría del pueblo español; pero hay que fortalecer esta corriente juiciosa, aceptando en el presupuesto transacciones razonables, y procediendo en las artes del gobierno con moderación, desinterés y justicia; porque si no, hasta los más flemáticos se irritarán, y los más juiciosos pudieran hacerse revolucionarios.

Hay, pues, que ir á curar la enfermedad en su origen, siendo, por tanto, innecesaria medida tan extraordinaria como la suspensión de garantías.

La opinión pública, el país, están en un período en que, para sosegar, necesitan ver y tocar actos del Gobierno que respondan á sus aspiraciones.

El presupuesto amenaza muchos intereses; ha desvanecido muchas ilusiones; deja en pie organismos y gastos que no se creen necesarios.

El país tiene la firme convicción de que se administran mal sus intereses, y quiere de una vez que se ponga remedio.

Y como de esta aspiración participan liberales y conservadores, republicanos y carlistas, católicos y no católicos, de ahí que los resortes de gobierno por sí solos no sirvan para resolver el problema.

La corriente, pues, es muy densa y la favorecen hasta las personas más pacíficas y las asociaciones de ideas más conservadoras.

Y bien, cuando las cosas se ponen así y la opinión se muestra de este modo, sirven poco los medios represivos.

### EL AGRICULTOR, PROPIETARIO

Ahora que tenemos que emprender nuevos derroteros, si no queremos perecer, hay que procurar por todos los medios avivar las fuerzas todas de la Naturaleza y de la industria, y para ello hay que fomentar el interés particular de todos los que á la agricultura se dedican.

Sabemos que la propiedad, tan duramente atacada por algunas escuelas, es lo que constituye uno de los estímulos más poderosos para el trabajo, el saber que el esfuerzo que empleamos en la tierra ha de ser para nuestro provecho, y los beneficios, y las mejoras que hagamos en los terrenos, las utilizaremos nosotros, no un poseedor posterior que obtenga resultados positivos, sin haber puesto para su logro ni inteligencia, ni capital, ni trabajo.

Pues hay que dar las mayores facilidades para hacer al labrador, al cultivador en pequeño, propietario, pues de este modo en su propiedad, grande ó pequeña, pondrá todo su anhelo, la cultivará con cariño, la defenderá con tesón, como sucede con todo lo que constituye parte de nuestro ser ó complemento de nuestra extensión.

Porque está visto, las propiedades en pocas manos no producen todo lo que debieran. Se contentan sus dueños con recibir las rentas después de haber pasado por mano de dos ó tres administradores, y los colonos no labran como debieran con el temor, siempre, de ser despedidos del cultivo de la finca. Por eso el célebre político inglés Gladstone defendió con tanto calor su teoría del *Home rule* á favor de Irlanda, deseoso de engrandecer este país, dando á sus habitantes participación en la propiedad que sigue estando en posesión de muy pocas personas.

Mas para que el cultivador se haga propietario, es precisa la protección eficaz del Estado y la unión de todos para la mutua defensa de sus intereses. El Estado puede hacer mucho rebajando la excesiva tributación que agobia á la clase agricultora, carga pesada, desigual é irritante, simplificando los trámites de transmisión de la propiedad y abaratando sus derechos, con lo cual la propiedad se movería más, con beneficio de todos y al mismo tiempo haciendo más definido el derecho y más respetado el dueño.

Uniéndose los agricultores, conseguirán fuerza y predominio de que están muy necesitados y no clamarán en vano como sucede en los tiempos que corremos; uniéndose pueden obtener capitales y substancias para la mejora de las tierras que de otro modo no lo consiguen, viéndose en situación apurada y triste, á merced del usurero despiadado y del desconsiderado fisco que cogen sus bienes sin miramiento alguno.

Tienen, pues, los labradores todos y todos los que de la agricultura viven, que se puede decir que son la mayoría de los españoles, que mirar por su vida, haciendo política agrícola, como ahora se dice, no política de bandera; asociarse con sus convecinos, é instruirse para sacar de la tierra todo lo que ella puede dar, y al mismo tiempo para llegar al mayor bienestar apetecido, toda vez que no sólo por conveniencia particular, sino que es ley divina, la de que el hombre luche siempre por llegar á la mayor perfección posible.

(De *La Agricultura Moderna*.)

### LA LIGA TRIGUERA DE ARAGÓN

Cada día es mayor el número de adhesiones que la Junta Central de esta importante y naciente Asociación recibe de los pueblos productores, donde los labradores, á pesar de hallarse ocupados en las faenas de la recolección, congregarán y forman centros locales, dispuestos á secundar los fines y objeto de la Asociación, que son sencillamente la defensa de los precios y producción del trigo.

Interesa á las clases productoras asociarse para que unidos los clamores de todos llegue más fácilmente su voz y sea atendida en las esferas oficiales, donde frecuentemente resultan infecundos y estériles los esfuerzos aislados é individuales; conviniendo, por tanto, que en todos los pueblos, aun en los más pequeños, se formen juntas locales que coadyuven á la obra de la Central, para lo cual publicamos á continuación las bases que la reglamentan y que para su mayor publicidad nos ha remitido la Junta Central.

#### Reglamento provisional.

**BASE 1.ª—Admisión.**—Para formar parte de la Liga se necesita ser español, estar en el pleno goce de los derechos civiles y solicitarlo de la Junta existente donde resida el solicitante.

**BASE 2.ª—Objeto de la Liga.**—Defender la producción triguera.

**BASE 3.ª—Carácter de la Liga.**—Estará desprovista de carácter político y será permanente, como son los intereses que intenta defender.

**BASE 4.ª—Extensión de la Liga.**—Abarcará las tres provincias aragonesas; su domicilio legal estará en Zaragoza, Coso, 15.

**BASE 5.ª—Organismos.**—**A. Junta Central.**—Residirá en Zaragoza; estará compuesta de un presidente, dos vicepresidentes, tres vocales, un tesoroero, un secretario y un vicesecretario; estos cargos serán renovados por mitad en reunión que en el mes de Octubre de cada dos años celebrarán los adheridos á la Liga que residan en Zaragoza y serán válidos los nombramientos cuando reunan la mayoría de los sufragios de los asistentes á la reunión.

**B. Juntas locales.**—Se constituirán en las localidades donde se reunan varios agricultores, elegirán una Junta compuesta de un presidente, un vicepresidente, un secretario y los vocales que estimen necesarios. Los cargos tendrán la misma duración y se elegirán en el mes de Octubre de modo análogo á los de la Junta Central.

Cuando se constituya una Junta local, levantará acta de la constitución y enviará copia á la Junta central; igualmente dará cuenta á ésta de la renovación de la Junta cuando esta tenga lugar.

**C. Asamblea general.**—Podrá reunirse en cualquier pueblo de Aragón.

La formaran los delegados de las Juntas locales que podrán ser los que éstas estimen oportuno nombrar.

Cada Junta no tendrá más que un voto en la Asamblea y cada delegado no podrá votar más que á nombre de una Junta aunque sean varias las representaciones que ostente.

Presidirá interinamente la Asamblea la Junta del pueblo donde se convoque; cuando la Asamblea se constituya elegirá la Junta que haya de presidir sus deliberaciones.

La Asamblea se reunirá cuando lo estime oportuno la Junta central ó cuando lo soliciten de esta diez Juntas locales.

Los acuerdos serán válidos cuando reunan la mayoría de votos de las Juntas que tengan representación en la Asamblea.

En la Asamblea general dará cuenta la Junta central de sus gestiones, se tratarán las cuestiones objeto de la convocatoria y las de carácter urgente que surjan con posterioridad á ésta, previa declaración.

Para celebrar sesión las Juntas central y locales, será precisa la concurrencia de la mayoría de los que las forman y los acuerdos serán válidos si reunen el voto del mayor número de los asistentes.

**BASE 6.ª—Medios materiales.**—No habrá cuotas permanentes; cuando la Junta central lo estime oportuno dirigirá una circular á las Juntas locales pidiendo fondos é indicando el objeto á que se destinan; la cantidad máxima que en cada caso podrá solicitarse será la de una peseta por individuo adherido; de la inversión dará cuenta la Junta central en la primera Asamblea que se celebre ó antes por el medio que estime oportuno.

Todos los cargos y comisiones que de los mismos se deriven serán gratuitos.

**BASE 7.ª—Transitorios.**—El Reglamento que antecede tiene el carácter de provisional hasta que la primera Asamblea general que se celebre lo ratifique en toda su integridad ó lo modifique.

**BASE 8.ª—Transitoria.**—Los adheridos de Zaragoza contribuirán por una sola vez para gastos de constitución y propaganda de la Liga Triguera con la cantidad de cinco pesetas.

En caso de disolución de la Sociedad se distribuirán entre los socios los fondos que hubiere.

Zaragoza 12 de Mayo de 1899.—Presidente, *Joaquín de Eña*.—Vicepresidentes: *Francisco Bernad* y *Mariano de Pano*.—Vocales: *Antonio Casaña*, *Máximo Pascual de Quiuto* y *Jorge Jordana*.—Tesorero, *Mariano Gómez Guallart*.—Secretario, *Eduardo Ibarra*.—Vicesecretario, *Santiago Corella*.

### CRÓNICA PARISIENSE

*El teatro gratuito.*—*El público*—*Los blusas rojas.*—*Tonel monstruo.*

Los grandes teatros de París abren de cuando en cuando sus puertas gratuitamente al público y éste acude por oleadas á celebrar las obras clásicas, lo mismo de Molière que de Rossini, del clásico ó del moderno repertorio.

El domingo último, al pasar junto á la Gran Opera vimos la multitud heterogénea de burgueses é hijos del pueblo, apiñados ante la gran escalera de honor, esperando la representación gratuita de la *Burgonde*.

El pueblo culto, el pueblo libre, al ascender los

escalones de aquel pórtico de honor que conduce al templo del arte, nos hacía vislumbrar una gloriosa y simbólica apoteosis.

¡Cuántas reflexiones se nos vienen á la mente!

El pueblo de París conoce sus derechos y sus deberes y nosotros, humilde croniquero de un pueblo tan grande, nos sentimos electrizados por su admiración del arte; pero no podemos dar libre curso á nuestro pensamiento, no debemos decir aquí cuanto pudiéramos.

Al ver aquel hermoso espectáculo en los umbrales de la Opera, comprendo las ocasiones en que un hombre debe romper sobre las emborronadas cuartillas este pedazo de acero que se mueve en nuestra mano, guiada por nuestro pensamiento y que de tan poco vale, cuando no es capaz de inculcar á sus compatriotas las nobles, las grandes ideas de los grandes pueblos.

Mientras se corria el gran premio ciclista, mientras las frondosas alamedas ofrecen á los obreros plácidos paseos cubiertos de sombra y alfombrados de fina hierva para descansar un domingo de las fatigas de la semana, muchos obreros, permanecen en París, para oír gratis una música y un poema.

Hay que ver esa muchedumbre abigarrada, cuando se abren las puertas del teatro.

Los espectadores van penetrando ordenadamente en la sala y, como una marea alta, van llenando las localidades, desde el patio hasta el paraíso.

Esta clase de público es muy inteligente y suele ser muy apreciado por los grandes artistas, quienes estiman en mucho sus aplausos.

El pueblo parisiense ama el teatro desde la infancia y si no, véase la grau avenida de los Campos Elíseos.

En un rincón especial de aquel maravilloso paseo, único en el mundo, los teatrinos de Guignol al aire libre, son la delicia de los niños y el encanto de los papás.

Son dignas de verse aquellas escenas primitivas, bajo las hojas verdes de los plátanos, teatrillos de madera coronados con la bandera tricolor, ante los cuales todo un pueblo de criaturas escucha, con las sonrosadas boquitas abiertas, las tonterías y los dramas de los fantoches.

Hacen bien los papás en iniciar á sus hijos en ese género de manifestaciones, porque mañana ellos serán los fantoches de la vida y cada cual representará su papel en la comedia humana.

En todo el espacio que ha de ocupar la Exposición de 1900 reina una febril actividad y desde la Concordia al Trocadero se trabaja día y noche sin reposo y con ahinco.

De los numerosos equipos de obreros el que más ha llamado nuestra atención, tanto por lo original del traje como por la sencillez de sus herramientas, es el equipo ruso, compuesto de setenta hombres fornidos, magníficos ejemplares del pueblo cosaco y de los hijos de la Siberia.

Su traje consiste en una amplia blusa escarlata, un cinturón de cuero, unos calzones anchos, ceñidos á las pantorrillas por altas botas y una gorra de astrakan que les recoge las ásperas melenas.

Por toda herramienta, los carpinteros tienen un hacha que les sirve de sierra, de cuchillo y de martillo.

La Exposición del Asia rusa ocupará una gran extensión á las orillas del Sena.

En los umbrales de la empalizada elevase un gran mastil eucarnado, en cuyo extremo superior brilla al sol una gran cruz dorada; los obreros, antes de dar el primer piquetazo han entonado su tradicional *Te Deum* y han brindado por el Emperador.

Pronto el pueblo de París ha bautizado á esos robustos mozos con el nombre de *los blusas rojas* y ha fraternizado con ellos y han bebido juntos en honor de la alianza.

Todos esos obreros están sujetos á cierta disciplina militar, descansan cuando el capataz lo dice, trabajan sin tregua y fuman como sunizos.

Dentro de la empalizada tienen todo lo necesario para la vida: cantina, camas, capilla ortodoxa, médico, etc.

Todos ellos trabajan al mismo tiempo que canturrean un monótono refrán, algo así como un himno melancólico que les anima y les estimula.

De cuando en cuando uno de los obreros, va de grupo en grupo y ofrece á los demás un vaso de *vodka*, la bebida nacional de los rusos, muy parecida al aguardiente sin rebajar.

Los blusas rojas beben tranquilamente, chupan el fuerte tabaco de la pipa y vuelven á canturrear su monótono refrán, empuñando el hacha sempiterna.

Un amigo nuestro nos remite algunos detalles del

tonel monstruo que una casa de Nancy construye para la próxima Exposición.

Mide dicho tonel nueve metros y medio de largo y otro tanto de alto, teniendo una capacidad de 4,200 hectólitros.

Las paredes tienen 24 centímetros de espesor en los extremos y 16 en el centro.

La madera empleada para fabricarle ha costado 60.000 francos.

Esa madera procede de las selvas vírgenes del Misisipi y ha sido preciso cortar cien árboles, previamente escogidos; el más pequeño de dos metros de diámetro, sin nudos hasta una altura de 10 metros.

De cada árbol se han sacado dos costillas, cada una pesa una tonelada, habiendo necesitado cuatro caballos para transportar cada una a la estación.

Toda la madera pesa 240 toneladas y ha sido transportada en doce vagones.

El tonel, una vez terminado, habrá costado doscientos mil francos.

Hace siete meses que fué empezada su construcción y no estará terminado antes de medio año, trabajando en él unos 150 obreros.

¡Vaya un almacén de palabras!

ANTONIO AMBROA.

París 5 Julio 1899.

## NUESTRA CARTERA

Víctima de traidora pulmonía, en la madrugada de hoy ha fallecido el respetable anciano D. Pedro Leante García, bondadoso padre del competente secretario de nuestro Ayuntamiento D. Francisco y hermano del muy digno señor arcediano de esta Catedral D. Rafael, á quienes, así como á su distinguida familia, hacemos presente la participación que en su justo duelo tomamos.

También el día 28 de Junio último entregó su alma á Dios en Navascués (Navarra) la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Germana Tabar, generalmente apreciada en aquella comarca por su bondad y excelentes cualidades.

A su justamente apenado esposo, nuestro buen amigo D. Antonio Berbiela, ilustrado médico de aquella villa, deseamos la resignación necesaria para sobrellevar la desgracia que le aflige.

La banda de música de la población propónese dar durante el verano una serie de sesiones musicales en el paseo, las cuales se promete inaugurar en la noche del miércoles con una serenata delante de la Casa Consistorial.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con verdadera resignación cristiana, el jueves falleció en Yebra el virtuoso párroco de aquella villa D. Gabriel López.

Nuestro más sentido pésame á la apenada familia del difunto.

Se ha concedido pasar á situación de reemplazo, con residencia en Jaca, al capellán primero del cuerpo eclesiástico del ejército, con destino en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, D. Andrés Castán Ara.

La "Sociedad de propietarios de Jaca," ha nombrado su junta directiva formada por D. Manuel Casajús, presidente; D. Fermín Diaz, vicepresidente; D. Olegario Ferrer, tesorero; y D. Santiago Lardiés, secretario; y designado á Antonio López García, como guarda particular de la misma para la vigilancia de las fincas de los socios.

Secundando los deseos de la junta central de la Liga triguera, hanse constituido juntas locales en Berdún y Martes, nombrándose presidentes de ellas á D. Angel Martínez y D. José García Moreno, respectivamente.

Según nos escriben de los baños de Panticosa y Tiermas, hállanse sumamente concurridos los indicados establecimientos, siendo hasta la fecha mayor que otros años el contingente de bañistas en ellos, razón por la que la temporada ha comenzado bajo muy buenos auspicios en tan acreditados balnearios.

Con motivo de las fiestas de San Fermín, son muchos los montañeses que, ya atraídos por ellas, bien por las famosas ferias, visitan estos días la capital de Navarra.

Hállanse en todo su apogeo las faenas de la siega en el campo de Jaca. Los últimos hielos y fríos se observa perjudicaron bastante al campo, pero ello

no obstante, por regla general, la granazón hase hecho bien, así es que la cosecha resultará bastante buena, tanto por la cantidad como por la calidad de los productos.

Sigue el público dispensando justa y merecida atención á la compañía del Sr. Montijano, que actúa en nuestro teatro.

La graciosa comedia de Mario y Santoval "Los Gansos del Capitolio," y el popular drama del inmortal Feliú y Codina "La Dolores," últimamente puestos en escena, han sido recibidos con aplauso por el numeroso público, ya que todos los artistas han llenado su cometido cumplidamente y siempre se les ve vivo deseo de agradar y complacer á los espectadores.

Ha llegado á esta ciudad, en donde, según costumbre, se propone pasar la temporada veraniega, nuestro muy querido amigo el reputado médico de Zaragoza Dr. D. Serapio Pérez, acompañado de su distinguida familia.

Muy animado se vió el baile que en obsequio á la brillante oficialidad del batallón de cazadores de Vergara, dió en la noche del lunes el casino "Gabinete de recreo," en cuyos elegantes salones abundante número de bellas y distinguidas señoritas consagraronse al baile hasta altas horas de la madrugada.

Según se dice, los oficiales del referido batallón piensan á su vez obsequiar al bello sexo residente en Jaca con otro baile, que tendrá lugar en dicho casino el lunes próximo, y en el que tomará parte la música militar.

Se ha posesionado de su cargo en la comandancia de ingenieros de esta plaza, el joven é ilustrado capitán del cuerpo D. Ricardo Salas.

La Dirección general de Obras públicas ha resuelto aprobar el expediente de expropiación adicional en la Travesía de Jaca con motivo de los daños y perjuicios ocasionados en una finca urbana correspondiente á la carretera de Jaca á El Grado por Boltaña, y disponer el pago de su importe que asciende á 1,004 pesetas 52 céntimos.

Han sido nombrados profesores supernumerarios de la Escuela Normal de maestros de Huesca, don José Fatás y D. Pío Gil. Al primero se le ha conferido el cargo de secretario de aquel centro de enseñanza.

Dice la prensa francesa que están ya terminados los estudios para el trazado del tranvía de Olorón á Jaca. Según indica, sólo falta que la administración española economice trámites para que pronto se realice el proyecto.

Se le ha concedido un mes de prórroga para poder tomar posesión de su cargo, á la profesora de la escuela municipal de niñas de Jaca doña Leona Brun.

Para hoy á las seis de la tarde se halla citado nuestro ayuntamiento á sesión ordinaria con objeto de proceder á la constitución de comisiones y nombramiento definitivo de alcalde que no pudo ser designado en la sesión anterior por no haber obtenido D. Ramón Allué mayoría absoluta de votos.

En virtud de brillantes ejercicios practicados en la universidad de Barcelona, ha sido concedido el grado de Licenciado en Farmacia al estudioso joven don Ignacio Carilla, hermano político de nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador, D. Manuel Turner, farmacéutico de Javierrelatre.

Nuestra más sincera enhorabuena al nuevo Licenciado por el feliz éxito con que han sido coronados sus esfuerzos.

Hoy, como en los dos números anteriores, también se verán privados nuestros lectores de la carta del activo é ilustrado corresponsal en Madrid don Emilio Gabás, y suponemos que, cual otras veces viene sucediendo, después de un *viaje de recreo* por diferentes puntos, llegará á la administración de correos de esta ciudad cuando ya no haya de servirnos, resultandó así un trabajo inútil.

Le ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas á Manuela Muñoz Pérez, de Agüero, madre de José mamilo Muñoz, soldado que falleció en Ultramar.

## ESPECTACULOS

*Teatro de Jaca* — Para mañana: el magnífico drama de D. José Echegaray **MARIANA** y el juguete cómico en un acto, original del Sr. Marzal **LOS CORRIDOS**.

## VARIEDADES.

### UN SINDICATO DE CRIADAS

Así como suena: las *pobres chicas* de Brooklyn (Nueva York) se han asociado y nombrado un sindicato que tenga á raya á los insufribles amos.

En el reglamento, repartido con verdadera profusión entre todas las sirvientas de la localidad, se establecen como condiciones para poder ser *miembra* de la Asociación, el obligarse á no aceptar salarios inferiores á 16 dollars mensuales, á no lavar camisas, cuellos ni corbatas, á no fregar la loza ni limpiar las escaleras, ni las ventanas, y, sobre todo, á no comprar carbón.

Exigen también el *novio libre*; un gabinete amueblado decentemente donde poder recibir á sus amigos; un día de asueto por semana y dos de éstas de vacaciones durante el verano; advirtiendo de paso que estos días de vacación han de ser pagados religiosamente y por adelantado.

Así como á ellas se las exige referencias y buenos informes, tendrán también cartillas los amos para que, antes de comprometerse á servir en una casa, sepa la pretendiente el por qué de la despedida de la doméstica anterior.

Pensando muy hondo y muy á la moderna, necesitan también las asociadas una información médica de las enfermedades hereditarias de la familia á cuyo servicio entran.

Certificado de buena conducta de los pollos de la casa, para que la honestidad pueda estar á cubierto de ciertas asechanzas, y en caso de *percance doméstico*, exigir se consigne anticipadamente la cantidad metálica ó clase moral de indemnización á la perjudicada.

Se exige el derecho indiscutible á realizar por sí mismas las compras, y sin que jamás puedan ser obligadas á la compañía de su ama, por implicar



## DON PEDRO LEANTE Y GARCIA

HA FALLECIDO

á la una menos cuarto de la mañana de hoy

Á LA EDAD DE 76 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus afligidos hijo, hija política, nietos, hermano, sobrinos, primos y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del finado y asistir hoy á las cuatro y cuarto de la tarde á la conducción del cadáver, y á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes, después de los divinos oficios, en la parroquia de la Catedral, por todo lo cual quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

el acompañamiento una desconfianza mortificante para ellos.

Serán de cuenta de los amos todos los desperfectos causados en la casa al verificar sus obligadas faenas la sirviente, porque quien anda con las cosas es quien más expuesto está á romperlas.

Los amos no se retirarán por las noches tarde á su domicilio, y si lo hiciesen, se llevarán consigo la llave de la puerta, pues no es justo hacer perder la noche á la doméstica en espera de los que se están divirtiendo, cuando de mañanita tienen que estar levantadas.

No se cerrarán ni los muebles ni la despensa con llave ni candados, por implicar tal hecho otra desconfianza molesta para un miembro accidental de la familia.

Para despedirselas, publica el reglamento un compendioso estado de las causas que á tal resolución pueden dar motivo, y acompaña á éste otro cuadro: el de las horas en que puede hacérsela abandonar la casa, y según los casos marcados en el primer estado, los días de anticipación con que resolución tan radical debe ser puesta en conocimiento de la expulsada.

Estas sensatas condiciones debe cumplir la familia que desee utilizar una asociada en su servicio doméstico en Brooklyn.

Lo hago público—respondiendo de su veracidad—para que sirva de estímulo al ramo de nuestras domésticas, tan desamparado entre nosotros de protección y ayuda

LOS NIDOS DE LOS PÁJAROS

Leemos en un periódico extranjero el siguiente curioso cálculo sobre el perjuicio que causa á las cosechas la destrucción de los nidos de pájaros.

«Un chico se apodera de un nido que contenga 4 ó 5 pajarillos. Cada uno de éstos come diariamente 50 moscas ú otros insectos; éste consumo dura cuatro ó cinco semanas: tomando un término medio de treinta días, tendremos 50 por 5 por 30=7.500 insectos por cada nido.

Cada insecto come diariamente en flores, hojas etc., una cantidad igual á su peso, hasta que haya llegado á su máximo de crecimiento; en treinta días habrá comido una flor por día, flor que hubiera sido un fruto. Así, si en treinta días cada insecto come 30 frutos, los 7.500 insectos se comerán 225.000 frutos.

Si aquel chico hubiera dejado el nido donde estaba, hubiera hecho que no se perdiesen 225.000 manzanas, peras, albaricoques, melocotones, etc »

PASATIEMPOS

CHARADA

Tiene una primera segunda casi tres cuatro en verdad, el todo, ciudad muy noble, que fué mi pueblo natal. El que dos tres, atrevido, sus ondas atravesar, sobre todo, en el verano, no creo se haya de ahogar.

La solución en el número próximo.

Solución á los del número anterior:

A la charada:

CARAVELA

Al enigma:

La letra A

A la cruz numérica:

HUESCA

Al jeroglífico:

TRASTAMARA

Han acertado todos los pasatiempos los Aschantis, el de las patillas, C. Bolla, Conrado y M. del P. G.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS



CHAMPAGNE CODORNÍU

PROVEEDOR EFECTIVO DE

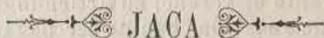
SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Se recomienda para todas las fiestas de familia, banquetes y regalos,

DE VENTA

HIJOS DE A. NIVELA

24---MAYOR---27



GRAN ECONOMIA

CON EL USO DE LAS

COCINAS DE TIERRA REFRACTARIA

cómodas, limpias y baratas.

LA JACETANA—JUAN LACASA

POLVOS INSECTICIDAS

Y FUELLES PARA USARLOS

SE VENDEN EN

JACA calle Mayor num. 31 JACA.

MOSAICOS HIDRAULICOS

PARA PAVIMENTOS

de la antigua y acreditada fábrica de Barcelona

Orsola Solá y Compañía

Representante en Jaca

JUAN LACASA

quien dará detalles y facilitará el catálogo.

LA JACETANA—JUAN LACASA

LECHE FRESCA DE BURRA

Se servirá á domicilio dando aviso en el horno de Francisco Malo, calle de San Nicolás, núm. 3.

Almacenes de Laureano Costa

Mayor, 14, Jaca.

2000 TRAGES Y 1000 PANTALONES HAY PARA LIQUIDAR

2000 trages de estambre para caballero á 12 PESETAS  
y 1000 pantalones de rica lana á 4'50 PESETAS uno.  
Telas de rico dril de hilo á 0'75 pesetas.

VERDADERA GANGA DE OCASION

LAUREANO COSTA

Calle Mayor, número 14, frente á LA JACETANA.—JACA.

VENTAS AL CONTADO

CHOCOLATES DE JACA

ELABORADOS Á BRAZO

MARCA SANTA OROSIA

PROPIEDAD DE SALVADOR VALLE

(Sucesor de Angel Gimenez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA Á LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales, como son Cacao, Canela y Azucar. No contiene ninguna sustancia nociva á la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo á sus precios.

Precios económicos; desde 4 reales aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la de Zaragoza.

DEPÓSITOS

Zaragoza.—Don Florentino Fenollo, Coso, frente al Almudí.

Huesca— » Ramón Duché.

Sos— » Pedro Soterás.

Ruesta— » José Viesas.

COMERCIO Y CERERÍA

DE

MANUEL BETÉS

(FRENTE Á LAS ESCUELAS PIAS)

Continúa expendiéndose en esta Casa la tan acreditada cera de Codoñera, al precio de 5 pesetas kilogramo, debiendo advertir á los consumidores, para que no sean sorprendidos, que tengo la exclusiva de su venta en esta plaza.

ARRIENDOS

Desde San Miguel se arrienda la casa número 7 de la calle del Canal, con su buena tienda, cuadra, espaciosa falsas y bonita galería.

Dirigirse á Modesto Díaz, Flor, 7 en esta ciudad

Desde San Miguel en adelante se arrienda una habitación en 2.º piso, calle de Bellido, n.º 16.

Informará su propietario Leonardo Bandrés en la misma casa.

Se arrienda el piso tercero izquierda de la calle Mayor, número 41. En el principal de la misma informarán.

Se arrienda desde San Miguel la casa n.º 20 de la calle de Bellido. Es espaciosa y tiene buen jardín. Informarán en esta imprenta.

Se arrienda una casa sita en la Calle de la Palma número 3, propia para un sacerdote ó un matrimonio con poca familia.—Informarán, Mayor, 31.

Desde San Miguel en adelante se arrienda la casa núm. 5 de la calle del Carmen. Es independiente y tiene agua.—Informará su propietario don Laureano Costa.